



FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES



Comodoro Rivadavia, 19 de octubre de 2010.-

VISTO:

La propuesta de cambio de director presentado por el Director de Tesis de la doctorante MSc. Susana Rizzuto, Dr. René Covarrubias, y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está fundamentada.

Que cuenta con la aceptación por parte del nuevo director de tesis.

Que cuenta con la aceptación por parte del doctorante.

Que lo solicitado está contemplado en la Ordenanza C.S Nº 104/04 art. 12 inc.g

Que por acta obrante a fojas 160 y 161, el Comité Académico ha aprobado tales modificaciones.

Que corresponde a este Consejo Directivo decidir sobre la propuesta.

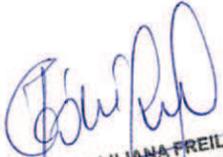
Que el tema fue tratado en la VI sesión ordinaria del año en curso.

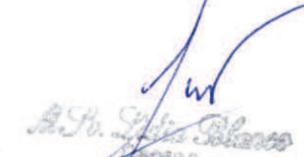
**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1º) Designar como nuevo Director de Tesis de la doctorando de la MSc. **Susana RIZZUTO**, al Dr. **Pablo Antonio MARTÍNEZ**.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido archívese.-

RESOLUCION CDFCN. Nº 504/10.-


Dra. MONICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Dr. Pablo Antonio Martínez
Fac. Cs. Naturales
U.N.P.S.J.B.